

JULIO 2014

copub

CENTRO DE OPINIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO

SEGUINOS EN:  



MÁS DEL 80 POR CIENTO CREE QUE LA INSEGURIDAD SIGUE EN AUMENTO

Como en los últimos años, la percepción sobre el crecimiento del delito sigue siendo muy alta; más de la mitad de las personas continuó cambiando hábitos de vida en 2013 y lo que va de 2014

Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano**SONDEO DE OPINIÓN****PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD****I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES**

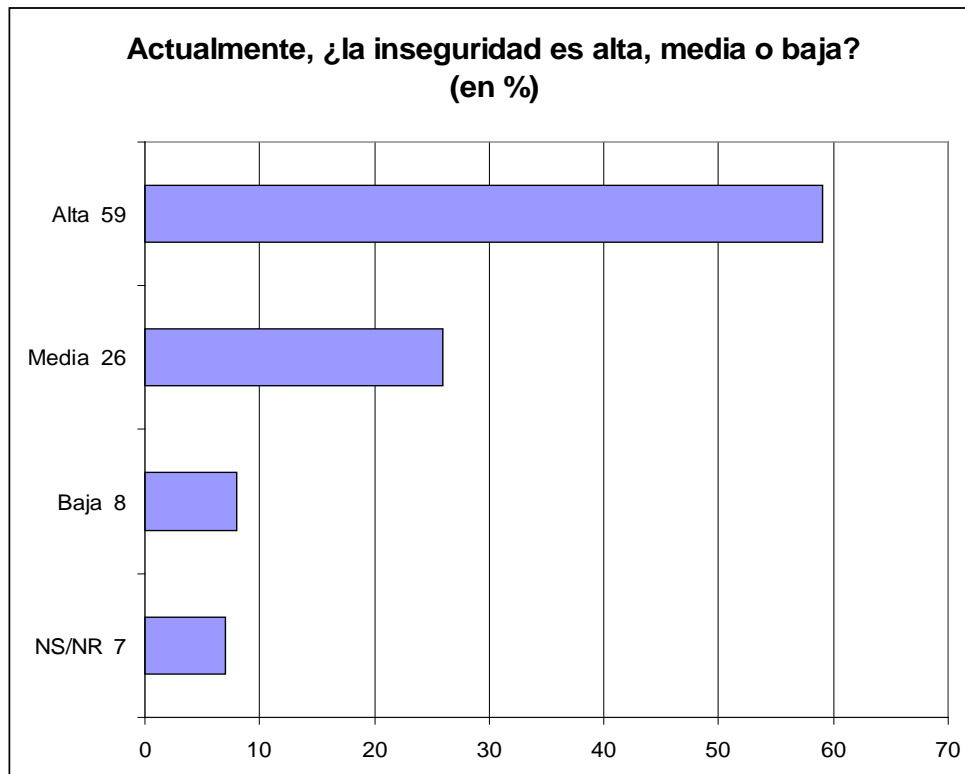
La percepción del delito que predomina entre los ciudadanos permite conocer el clima de opinión dominante con respecto a uno de los problemas que desde hace ya algunos años se posiciona entre los más relevantes y centrales de la agenda pública: la inseguridad.

Siguiendo la tradición iniciada en 2006, el Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano ha llevado a cabo por noveno año consecutivo un sondeo que indaga sobre las percepciones que prevalecen en la actualidad acerca del problema de la inseguridad, las repercusiones y modificaciones que produce en los hábitos y en la vida cotidiana, así como las principales causas a las que se atribuye el delito, entre otras cuestiones.

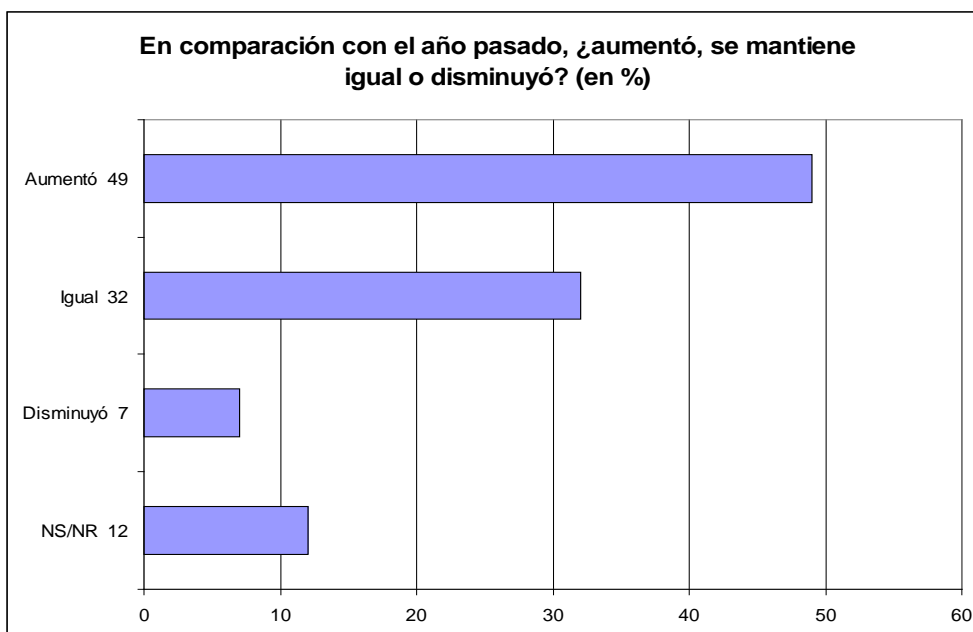


II. PRINCIPALES RESULTADOS

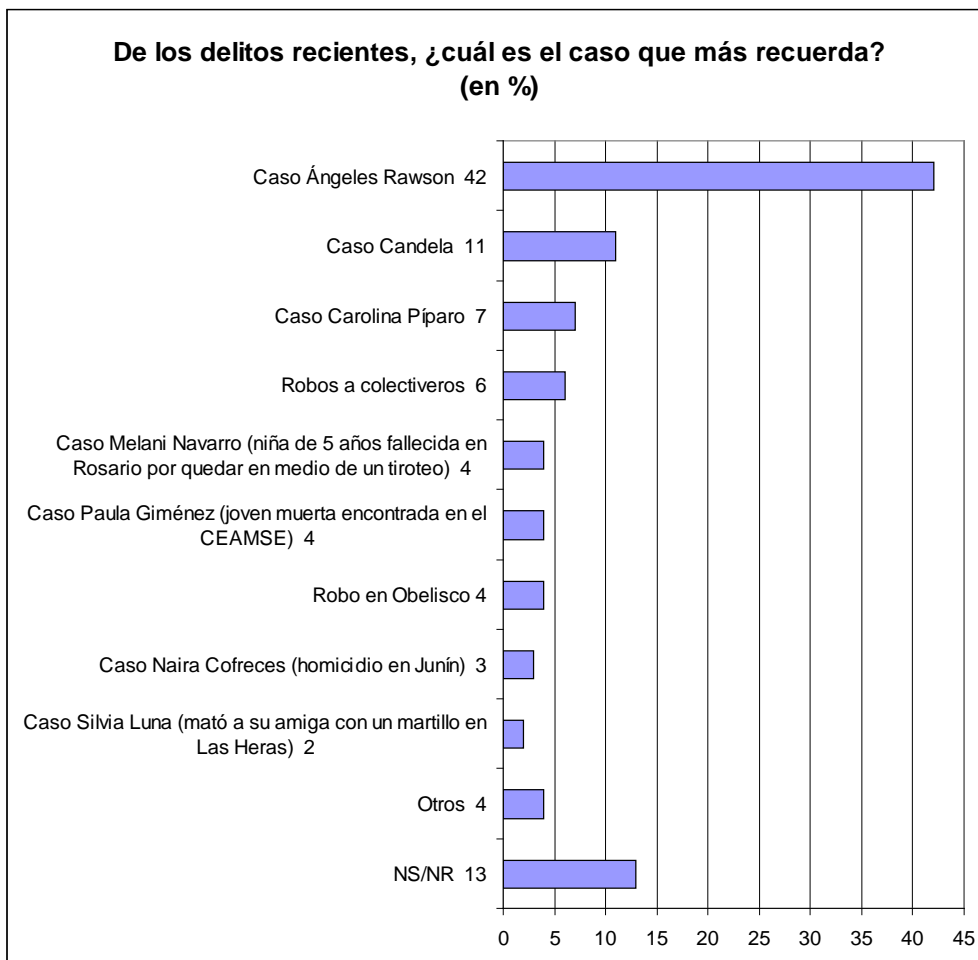
1. Ítem administrado: Actualmente, ¿usted diría que la inseguridad es alta, media o baja? (Pregunta cerrada)



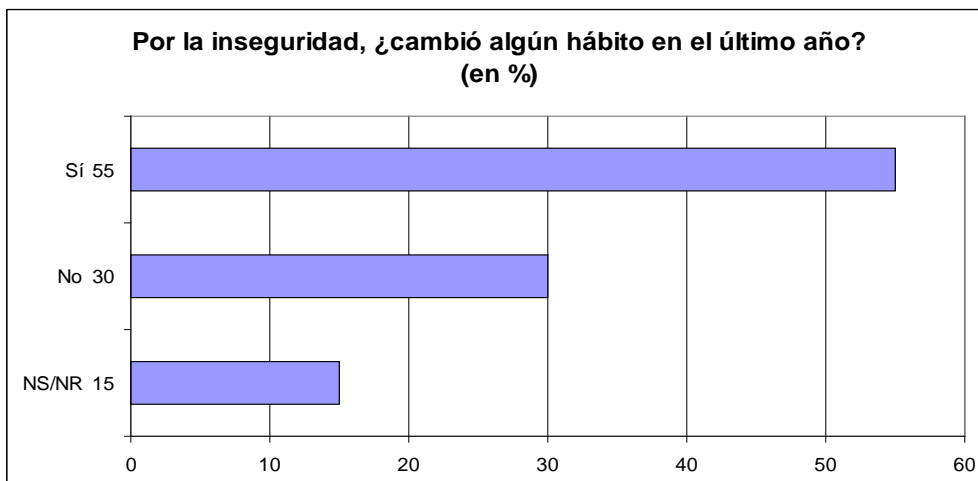
2. Ítem administrado: Con relación al año pasado, ¿usted cree que el delito aumentó, se mantiene igual o disminuyó? (Pregunta cerrada)



3. Ítem administrado: De los delitos que se han cometido en el país recientemente (más o menos en el último año), ¿recuerda alguno en particular? (Pregunta abierta)

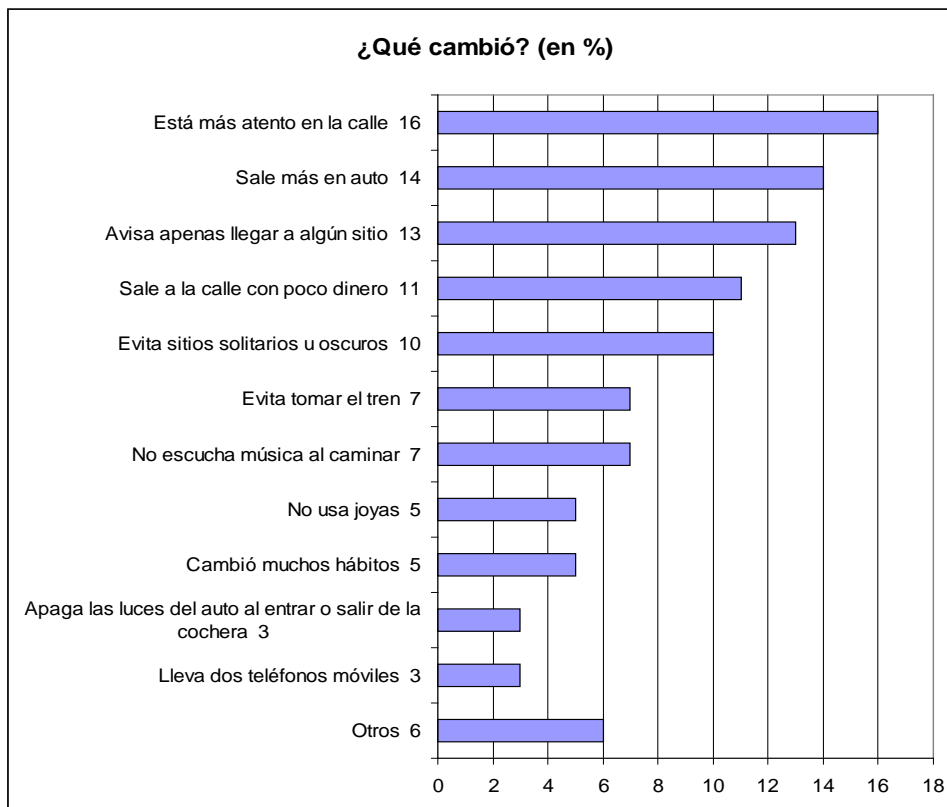


4. Ítem administrado: A causa de la inseguridad, ¿cambió algún hábito de vida, alguna costumbre en el último año? (Pregunta cerrada)



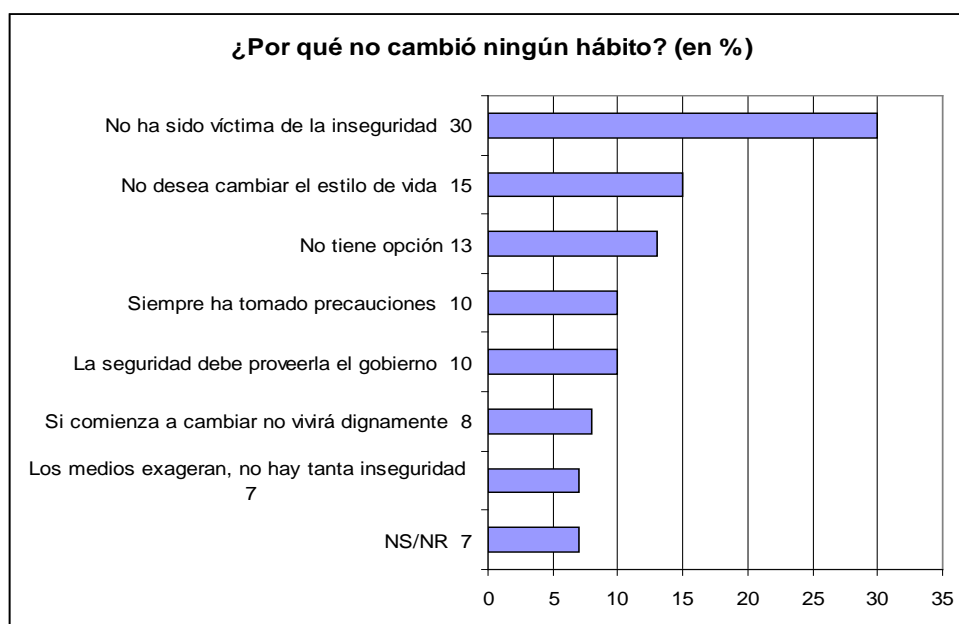
La pregunta 5 sólo fue administrada a quienes respondieron “sí” en la 4.

5. Ítem administrado: ¿Qué fue lo que cambió? (Pregunta abierta)

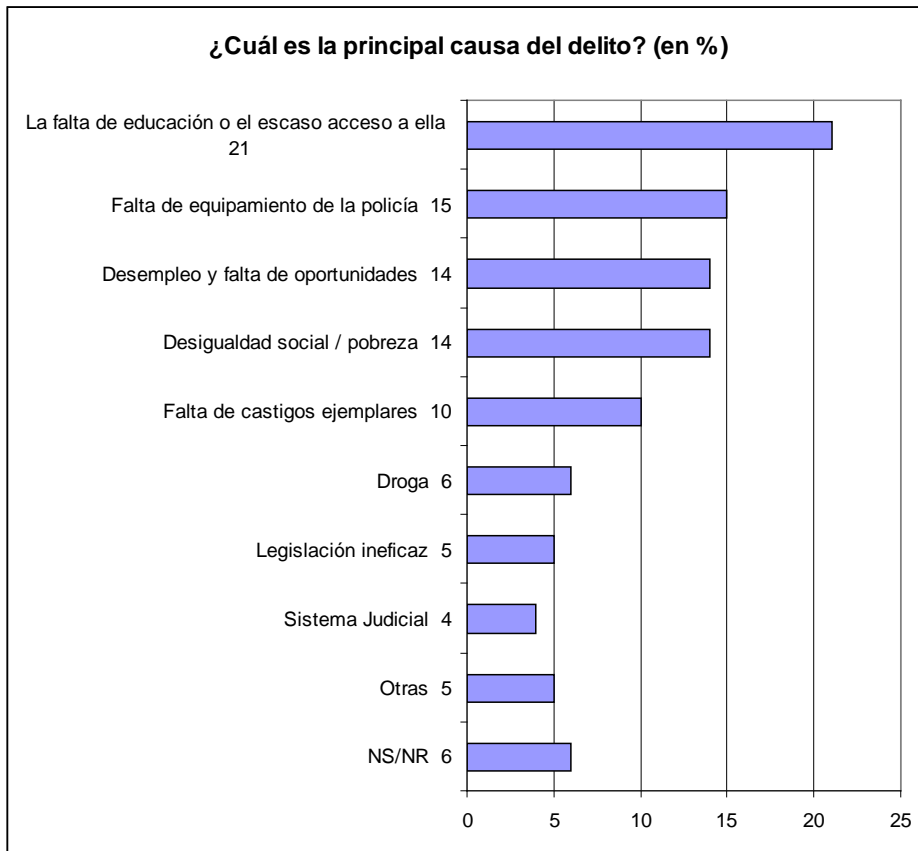


La pregunta 6 sólo fue administrada a quienes respondieron “no” en la 4.

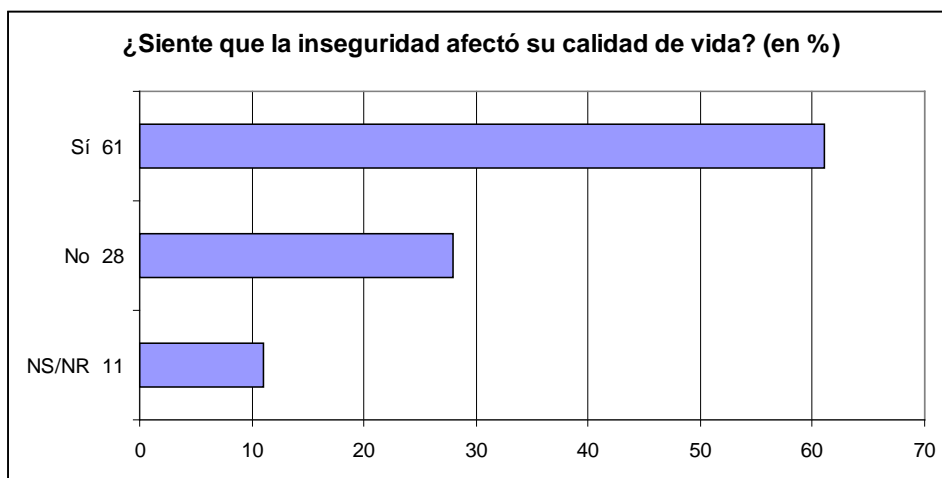
6. Ítem administrado: ¿Por qué no cambió ningún hábito? (Pregunta abierta)



7. Ítem administrado: ¿Cuál cree que es la principal causa del delito? (Pregunta abierta)

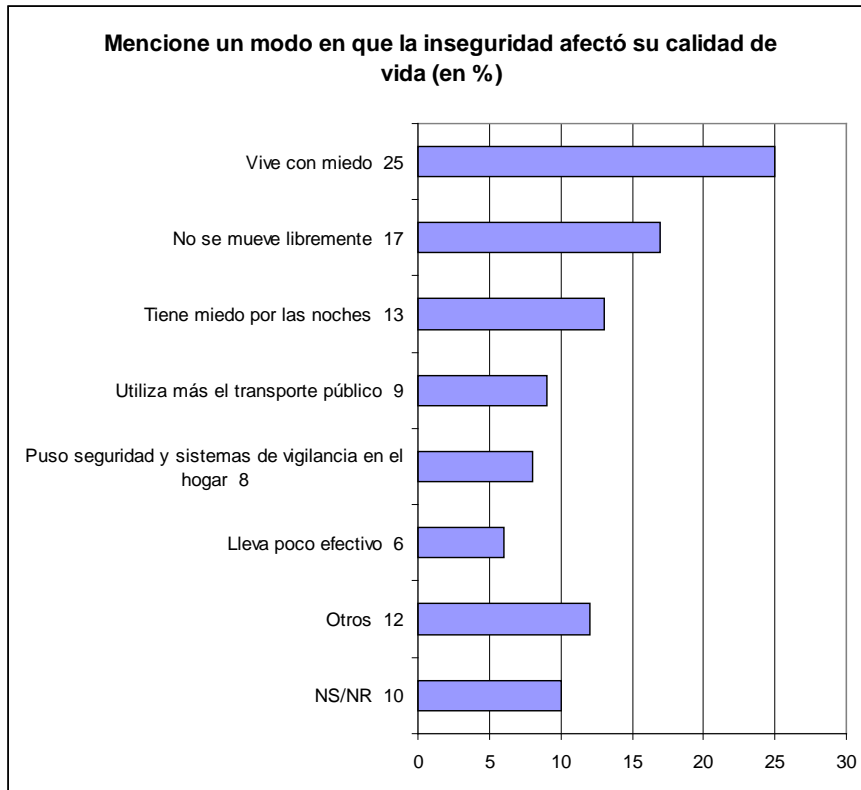


8. Ítem administrado: ¿Siente que la inseguridad afectó su calidad de vida? (Pregunta cerrada)

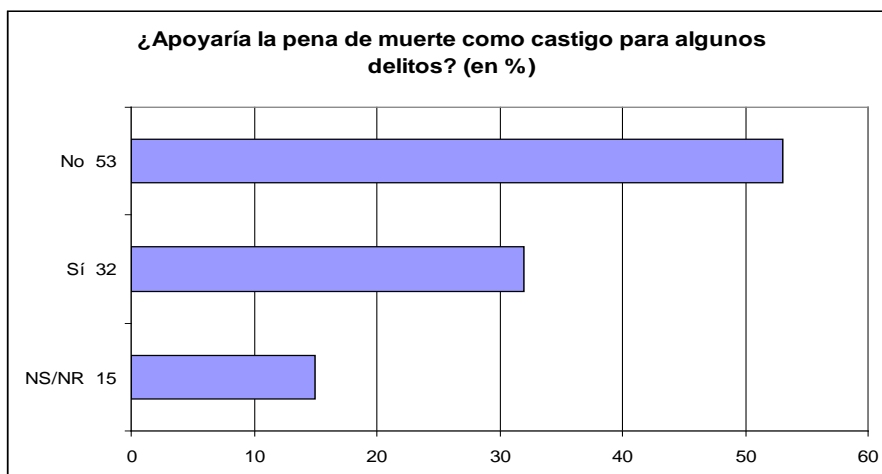


La pregunta 9 fue administrada sólo a quienes respondieron “sí” en la 8.

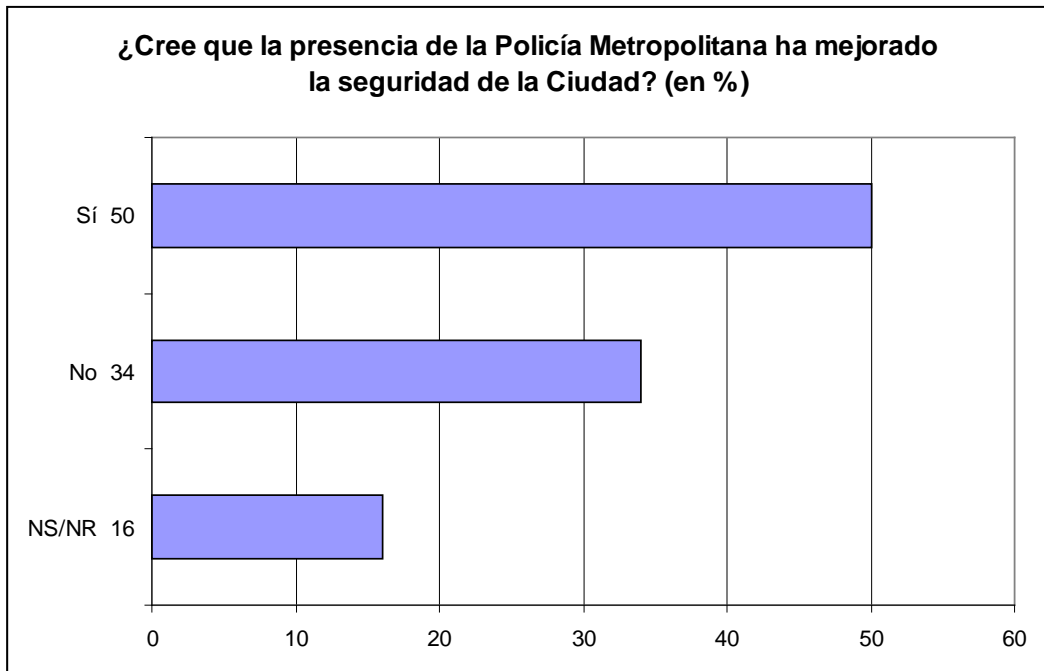
9. Mencione un modo concreto, algo específico, en que la inseguridad afectó su calidad de vida (Pregunta abierta)



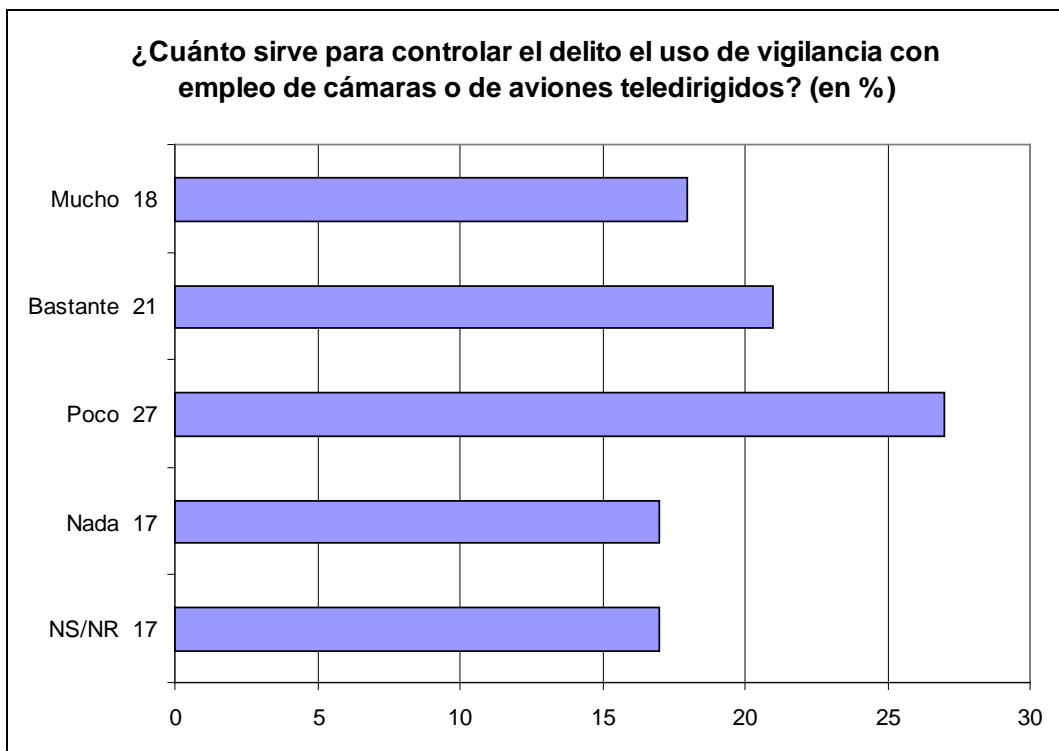
10. Ítem administrado: ¿Apoyaría la pena de muerte como castigo para algunos delitos? (Pregunta cerrada)



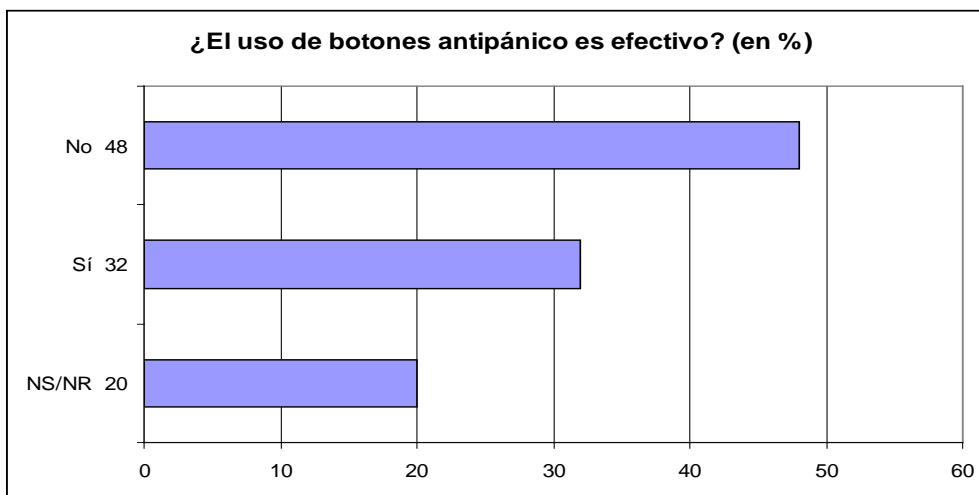
11. Ítem administrado: ¿Cree que la presencia de la Policía Metropolitana ha mejorado la seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires? (Pregunta cerrada)



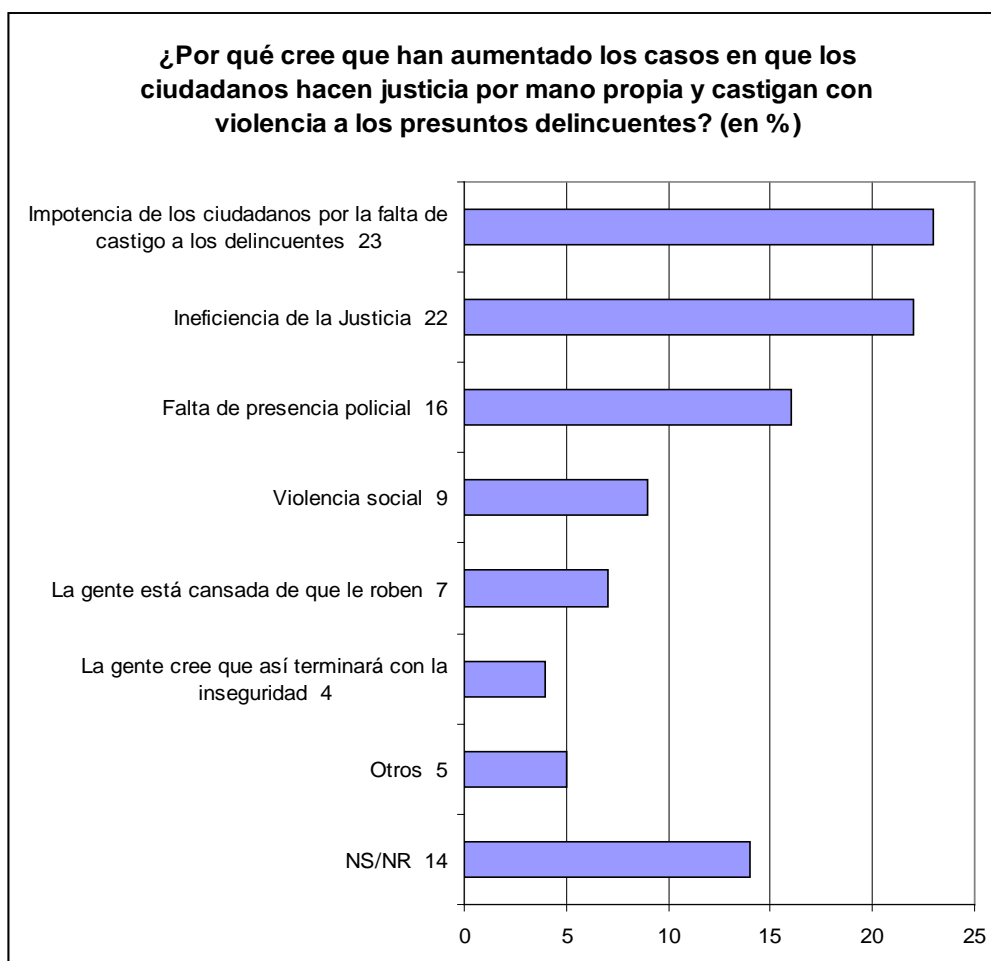
13. Ítem administrado: ¿Cuánto cree que el uso de sistemas de vigilancia con empleo de cámaras o aviones teledirigidos sirve para disminuir el delito? (Pregunta cerrada)



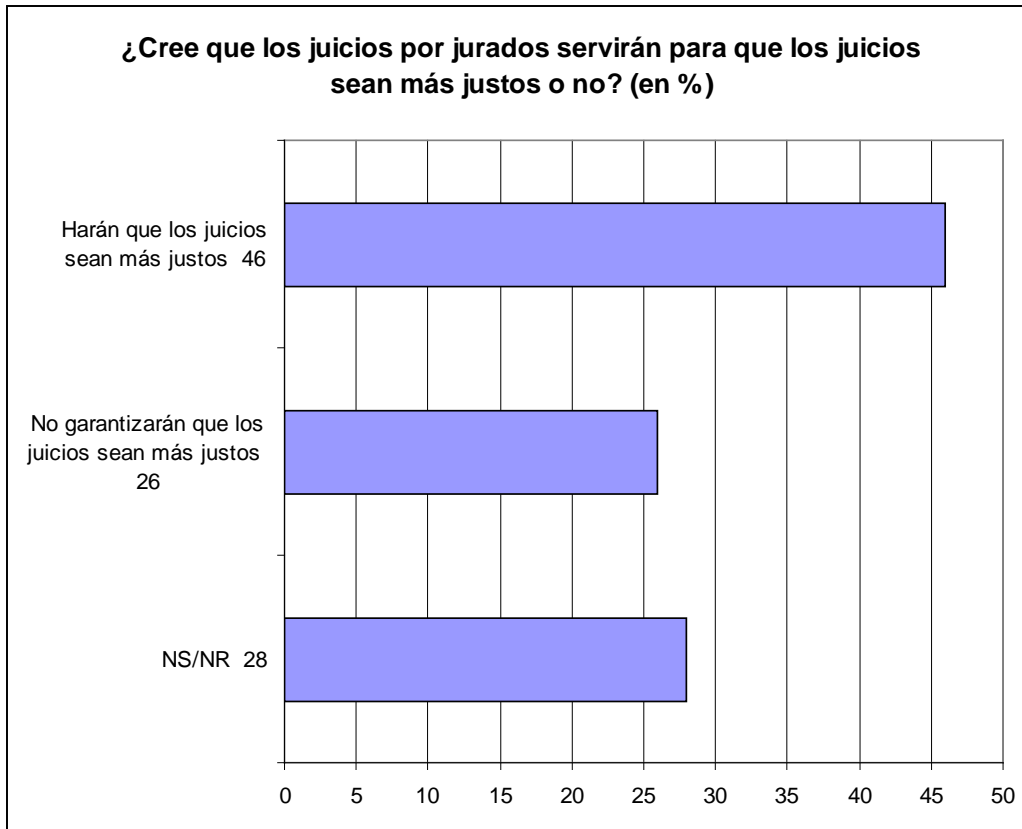
14. Ítem administrado: ¿Cree que el uso de botones antipánico es efectivo en el control del delito? (Pregunta cerrada)



15. Ítem administrado: ¿Por qué cree que en los últimos meses ha habido un aumento de los casos en los que los ciudadanos toman la justicia en sus manos y castigan con violencia a los presuntos delincuentes? (Pregunta abierta)



16. Ítem administrado: ¿Cree que los juicios con jurado servirán para que los juicios sean más justos o no lo cree? (Pregunta cerrada)



III. REFLEXIONES FINALES

- En esta oportunidad, nuevamente, se repite la constante encontrada cada vez que fue realizado el sondeo: la percepción de inseguridad es alta. Así lo afirma actualmente casi el 60 por ciento de los encuestados.
- Además, más del 80 por ciento de los consultados cree que el problema ha empeorado en el último año (49 por ciento) o que se mantiene, en el mejor de los casos, igual de mal que el año anterior (32 por ciento).
- Como es habitual también, los delitos más recordados por la opinión pública coinciden con los casos que han recibido más extensa atención mediática por su notoriedad e impresionan desde el punto de vista psicológico por su potente carga emocional: Ángeles Rawson, Candela y Carolina Píparo. Esos casos, a pesar de que van quedando atrás en el tiempo, siguen concentrando, al igual que en la medición que realizamos el año pasado, el 60 por ciento del recuerdo del público.
- Más de la mitad de las personas ha continuado cambiando en el último año, igual que en todos los años anteriores, algún hábito a causa de la inseguridad: avisar que han llegado bien al sitio donde se dirigen, evitar ciertos transportes públicos y lugares, etc.
- En cuanto a las causas del delito, en primer lugar y al igual que en 2013, se señala la falta de acceso o la pobre educación. En segundo lugar, en esta oportunidad se ha relacionado al delito con la falta de equipamiento de la policía para controlarlo. Asimismo, se mencionan entre las principales causas al desempleo, la desigualdad social y la pobreza.
- Al igual que en la encuesta de 2013, más del 60 por ciento afirma que la inseguridad ha afectado su calidad de vida. En concreto, las personas afirman vivir con miedo y sentir que ya no son dueñas de moverse con libertad ni de estar tranquilas en sus casas. Es decir, continúan siendo muy altos los sentimientos de vulnerabilidad personal.
- Si bien se mantiene constante el rechazo mayoritario a la pena de muerte (53 por ciento) y se mantiene exacto el porcentaje de ciudadanos que declararon tanto en 2013 como en 2014 que apoyaría la pena de muerte como un modo de castigar delitos violentos (así lo afirmó el 32 por ciento de la población en ambas mediciones), se ha incrementado, en cambio, el porcentaje de ciudadanos que duda: en 2013, el 7 por ciento dijo no saber si apoyaría o no la pena de muerte, el porcentaje en 2014 se incrementó al 15 por ciento.
- En el último año ha mejorado la percepción pública de la Policía Metropolitana. Mientras que en 2013 el 35 por ciento de los ciudadanos opinaba que la presencia de la Policía Metropolitana mejoró la seguridad de la ciudad, ahora sostiene esa opinión el 50 por ciento.
- Son menos quienes opinan que el uso de sistemas de vigilancia con cámaras o aviones teledirigidos es eficaz para combatir el delito (39 por ciento) que quienes afirman que sirve poco o nada (44 por ciento).
- Casi la mitad considera que el uso de botones antipánico no es una medida efectiva y sólo un tercio de los participantes cree que lo es.
- El incremento de los casos de ciudadanos que han hecho “justicia por mano propia” castigando con violencia a los presuntos delincuentes, es atribuido ante todo a la impotencia de los ciudadanos, porque quienes cometen delitos no reciben condenas ni castigos, y a la ineficiencia de la Justicia. Asimismo, se menciona como causa la falta de presencia policial.
- Con referencia al sistema de juicio por jurados, el 46 por ciento es optimista y cree que servirán para que los juicios sean más justos, mientras que el 26 por ciento se manifiesta pesimista y creen que no garantizarán mayor justicia.



REFLEXIONES ADICIONALES

- Es interesante señalar que entre las cuatro primeras causas que los encuestados creen que se encuentran en la base del problema del delito y que concentran el 64 por ciento de las opiniones, tres de ellas son de naturaleza social: falta de acceso a la educación, desempleo y pobreza. Es decir, el delito se atribuye principalmente a falencias del Estado, que se percibe que no cumpliría adecuadamente sus funciones para combatir la desigualdad social y garantizar la igualdad de oportunidades.

IV. FICHA TÉCNICA

Fuente: Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano (COPUB)

Universo: ciudadanos mayores de 18 años

Lugar de realización: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Diseño muestral: por cuotas de sexo y SES

Tamaño muestral: 628 casos efectivos

Distribución muestral por género: 50 por ciento femenino y 50 por ciento masculino

Método: encuesta (cuestionario con preguntas abiertas y cerradas)

Fecha de administración: del 22 al 28 de junio de 2014